



Oficio 1012.31.87/488

Mosquera, (Cundinamarca), cuatro (04) de mayo de dos mil veintiuno (2021).

Señor (es)

OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Avenida Carrera 68 No. 64 C - 75

Bogotá D.C.

Ref.: SOLICITUD DE PUBLICACIÓN Y EMPLAZAMIENTO PARD 021/2021 NNA
PAULA ANDREA SANABRIA PERDOMO.

Reciba un cordial saludo deseándole éxitos en sus labores diarias de parte de la
Comisaría Segunda de Familia de Mosquera.

Por medio de la presente, esta Comisaría de Familia, solicita su valiosa colaboración
en el sentido de publicar los datos del NNA PAULA ANDREA SANABRIA
PERDOMO, identificado con T.I No. 1.022.937.191, de quince (15) años de edad,
nacida el veinte (20) de septiembre de dos mil cinco (2005), SIN FOTOGRAFÍA, en
el espacio televisivo "ME CONOCES", de conformidad con lo establecido en los
artículos 53 y 102 de la Ley 1098 de 2006.

En consecuencia, me permito adjuntar a la presente, copia simple de tarjeta de
identidad del NNA, formato de citación y emplazamiento y formato de emisión, en
tres (03) folios útiles.

Cordialmente,

ANA BERTILDE TIBASOSA PINEDA
Comisaria Segunda de Familia

Elaboró: Khaled Melo Triana
Profesional Universitario
PARD 021/2021

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
TARJETA DE IDENTIDAD

NUMERO 1.022.937.191
SANABRIA PERDOMO

APELLIDOS
PAULA ANDREA

NOMBRES
Paula Sanabria

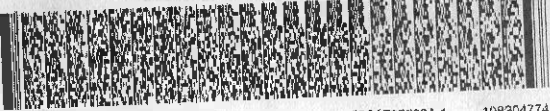
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 20-SEP-2005
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
20-SEP-2023
FECHA DE VENCIMIENTO
28-SEP-2012 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

O+ G 8 RH
SEXO F

INDICE DERECHO



P-1500150-00412869-F-1922937191-20121126 0031727739A 1 1982047741

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ALBERTO VARGAS TORRES



CITACIÓN Y EMPLAZAMIENTO

Por orden de la Doctora ANA BERTILDE TIBASOSA PINEDA, Comisaria Segunda de Familia de Mosquera, Cundinamarca.

CITA Y EMPLAZA



A CUALQUIER FAMILIAR para que en termino de CINCO (5) DÍAS, se presente ante el Despacho de la Comisaría Segunda de Familia de Mosquera, Cundinamarca, ubicada en la Calle 17 A No. 14 – 45, Centro de Atención a la Comunidad y la Familia, Barrio Praderas del municipio de Mosquera, Cundinamarca, con el fin de que comparezca a notificarse del auto de apertura de investigación de fecha dieciséis (16) de marzo de dos mil veintiuno (2021), dentro del Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos No. 021/2021, que se tramita en favor del NNA PAULA ANDREA SANABRIA PERDOMO, identificado con T.I No. T.I No. 1.022.937.191, de quince (15) años de edad, nacida el veinte (20) de septiembre de dos mil cinco (2005)

Art. 102 de la Ley 1098 de 2006 (Código de la Infancia y la Adolescencia).

ANA BERTILDE TIBASOSA PINEDA
Comisaria Segunda de Familia

Fijado el: 4 de mayo de 2021
Desfijar el: 11 de mayo de 2021
Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

El siguiente formato lo deben diligenciar Defensores, Comisarios y Jueces de Familia, como requisito en la emisión de los niños, niñas y adolescentes en el espacio institucional "ME CONOCES"

Los requisitos son:

Ciudad MOSQUERA

Regional CUNDINAMARCA

Centro zonal FACATATIVÁ

Dirección centro zonal o Comisaría de Familia CALLE 17 A No. 14 – 45

Teléfono centro zonal o Comisaría de Familia 8279396

Folios enviados 3

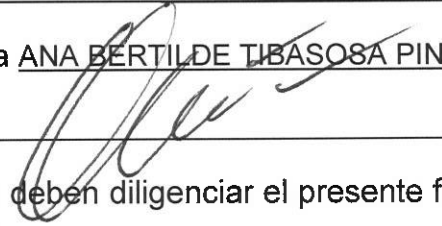
Nombre completo NNA PAULA ANDREA SANABRIA PERDOMO

Edad 15 AÑOS

Nombre de la mamá NOELIA PERDOMO PECHENE

Nombre del papá RODRIGO ANTONIO SANABRIA ORTEGA

Nombre del Defensor, Juez o Comisario de Familia ANA BERTILDE TIBASOSA PINEDA

Firma del Defensor, Juez o Comisario de Familia 

Nota: en el caso de jueces y comisarios de familia deben diligenciar el presente formato con información del juzgado o comisaria de familia.